



ESPAÑA

19	ES	11	NUMERO	233771	10	Y
21		22	FECHA DE PRESENTACION	7 FEB. 1978		

MODELO DE UTILIDAD

J-7-78

30	PRIORIDADES:	31	NUMERO	32	FECHA	33	PAIS
----	--------------	----	--------	----	-------	----	------

47	FECHA DE PUBLICIDAD	51	CLASIFICACION INTERNACIONAL
			B65D = B67D

54	TITULO DE LA INVENCIÓN
	"TAPON PERFECCIONADO PARA EL VACIADO DE DEPOSITOS LUBRIFICANTES"

71	SOLICITANTE (S)
	D. Miguel León Torralba

	DOMICILIO DEL SOLICITANTE
	PUEBLA DE FARNALS (VALENCIA).- Paseo de España nº 6-1º

72	INVENTOR (ES)

73	TITULAR (ES)

74	REPRESENTANTE
	DON JOSE LOPEZ CORTES.-

M E M O R I A D E S C R I P T I V A
= =

En la presente memoria descriptiva y en los dibujos complementarios que se acompañan, nos referiremos a un tapón perfeccionado aplicable en el fondo de los depósitos para la lubricación del motor en los vehículos automóviles, ó para cualquier otra utilidad, habiendo sido diseñado para imposibilitar su pérdida, dado que al ser aflojado, el propio tapón se introduce hacia el interior del depósito en la medida suficiente para permitir el paso ó salida del aceite lubricante, quedando herméticamente cerrada dicha salida al apretarse el tapón por medio de una llave proyectada para conseguir tal efecto, presentando unas características estructurales y constitutivas que difieren notablemente de cualquier tipo de tapón para éstos fines actualmente conocidos, por cuyas razones unidas a sus cualidades de novedad y utilidad práctica, se estima con fundamento suficiente para obtener el privilegio de exclusividad que se solicita, en lo referente a su fabricación y venta por el titular en España, como consecuencia del presente Modelo de Utilidad al que se acoge.

El tapón perfeccionado para el vaciado de depósitos lubricantes a que nos venimos refiriendo, consta fundamentalmente de dos piezas que se montan en el fondo del depósito por la parte exterior del mismo. La pieza mayor ó exterior de las dos que forman éste conjunto, presenta un

5 cuerpo cilíndrico roscado rematado en una cabeza, montándose por rosca al fondo del depósito hasta que su cabeza realiza el tope ó final de roscado, no sin llevar incorporada una arandela ó junta de cierre hermético preferentemente en forma tórica. Esta pieza exterior, está orificada axialmente con un orificio roscado pasante de uno a otro lado, en el que permanecerá montada la pieza menor ó interior, constituyendo ésta, el tapón propiamente dicho, mientras que la pieza mayor, forma como un a modo de casquillo intermedio entre el fondo del depósito y el tapón de cierre, manteniéndose siempre completamente fijo al depósito con un firme aprieto.

10 La pieza interior, de menor diámetro del conjunto expresado en el párrafo anterior, quedará en la parte correspondiente a su cabeza, en el interior del depósito, resultando saliente al exterior, el extremo de su espiga roscada en la que se ha practicado una ranura diametral para su accionamiento mediante llave.

20 Para obtener el vaciado del depósito lubricante, la llave de accionamiento se introducirá en un orificio central de la pieza interior comunicado con uno o varios orificios radiales pasantes practicados en el fondo de la pieza interior, y la propia llave introduciendo unas pestañas en las ranuras de la espiga, permitirá su accionamiento mediante giro, hasta que los orificios radiales pasantes que comunican con el orificio central del tapón, queden comunicadas con el interior del depósito por los que se vacía.

En el plano exterior de la cabeza que presenta la pieza mayor o exterior del conjunto que forma el tapón, se ha practicado un hendido formando un relieve que servirá de tope en el giro de la llave de accionamiento, evitándose que la pieza interior roscada, pueda caer en el interior del depósito.

En lo que sigue, nos referiremos a la hoja de dibujos que se acompaña, en la cual, se ha representado gráficamente expuesto, un caso de realización práctica de éste tapón perfeccionado para el vaciado de depósitos lubricantes, haciendo constar, que dada la condición eminentemente informativa de los dibujos en cuestión, las figuras diseñadas en la lámina adjunta, deberán ser examinadas con el más amplio criterio y sin carácter limitativo alguno.

Las figuras representadas en la hoja de dibujos que se acompaña, exponen como a continuación se determina:

Figura 1.- Vista en sección diametral del tapón perfeccionado, encontrándose en posición cerrada y sin posibilidad alguna de que el aceite contenido en el depósito pueda salir al exterior.

Figura 2.- La misma vista que la figura 1, con la diferencia de que el tapón en su pieza central ha sido accionado, desenroscando dicha pieza central en la medida apropiada para que el aceite del interior del depósito ó carter salga al exterior vaciándose a través de los orificios radiales comunicados con el orificio central de la pieza que ha sido accionada.

Figura 3.- Perspectiva de la llave para el aflojado y apriete del tapón, presentando un escalonamiento que

actúa a modo de destornillador sobre la ranura del extremo de la espiga saliente que ofrece la pieza interior del tapón.

5 Figura 4.- Planta inferior del tapón visto desde la parte baja del depósito, observándose la cabeza de la pieza mayor del conjunto del tapón que permanecerá fija al depósito y sin posibilidad de movimiento alguno, en cuyo centro existe la pieza menor del conjunto que resulta accionable por medio de la llave de la figura 3, sobre una
10 ranura diametral.

 Figura 5.- Sección A-B en detalle de la figura 4, observándose que en la cabeza de la pieza mayor, se ha practicado un hendido del que resulta un saliente como tope de la llave para evitar que la pieza interior desroscable,
15 pueda caerse al interior del depósito.

 Figura 6.- La misma vista que la figura 2, llevando incorporada la llave, de accionamiento en la posición que debe actuar.

20 Siempre refiriendonos a los dibujos adjuntos, hay que hacer constar que en las figuras de la hoja de dibujos, se han incorporado acotaciones numéricas relacionadas con las descripciones que de sus características y funcionamiento se realizan a continuación, facilitando de este modo su inmediata localización, siendo -1- el fondo del depósito
25 ó carter, en el que se monta por rosca, la pieza -2- a modo de tornillo provista de la cabeza -3- que limita la zona roscada y sirve de cierre hermético al disponerse la junta

elástica -4- en forma tórica ó cualquier otra apropiada, manteniéndose la pieza -2- fijada con el suficiente apriete para mantenerse inamovible con el depósito.

5 La pieza -2- firmemente unida al fondo del depósito -1-, presenta en su centro, un orificio axial roscado que resulta pasante de uno a otro lado de la pieza -2-, quedando montada en el citado orificio roscado, la pieza -5- que actuará de tapón, quedando su cabeza -6-, en el interior del depósito, llevando para su cierre hermético, la
10 junta tórica -7- ó de cualquier otro tipo, resultando imposible el desprendimiento del tapón ó pieza -5-, dado que su cabeza permanece en el interior del depósito de aceite.

Para permitir el accionamiento de la pieza -5- para el apriete cerrando el depósito ó bien para ser aflojada para su vaciado, en el extremo de su espiga, se ha
15 practicado la ranura diametral -8- accesible desde la parte inferior del depósito -1-, incorporándose para dicho, accionamiento, la llave -9- que dispone de la porción cilíndrica -10- alojable en el interior del orificio central -11-
20 existente en la pieza -5-, por cuyo orificio se realiza el vaciado del depósito, presentando la llave -9- por los dos lados del cilindro -10-, los salientes laminares -12- que se alojan en la ranura -8-, actuando a modo de destornilladores.

25 El orificio central -11- de la pieza accionable -5-, comunica con uno ó varios orificios radiales -13- que

al ser aflojada la pieza -5-, quedan en comunicación con el interior del depósito -1-, produciéndose su vaciado.

5 En el plano externo de la cabeza -3- que forma parte de la pieza -2-, se ha practicado el hendido -14- del que procede el saliente -15-, el cual actúa de tope con el canto -16- de la llave -9- al aflojarse el tapón -5-, evitándose que dicho tapón -5-, pueda desprenderse de su alojamiento y caer dentro del depósito ó carter que contiene el aceite.

10 Estimando ámpliamente descritas todas y cada una de las partes que constituyen éste tapón perfeccionado para el vaciado de depósitos lubricantes, solamente nos resta manifestar la posibilidad de que sus diferentes partes puedan fabricarse en variedad de materiales, tamaños y formas, pudiendo igualmente introducirse en su constitución, 15 aquellas variaciones de tipo constructivo que la práctica aconseje, siempre y cuando las mismas, no sean capaces de alterar los puntos esenciales de que es objeto el presente modelo de Utilidad.

R E I V I N D I C A C I O N E S

= = = = =

Los puntos no conocidos ni practicados en España que se presentan para su reivindicación en éste Modelo de Utilidad, son:

5 19.- Tapón perfeccionado para el vaciado de depó-
sitos lubricantes, esencialmente caracterizado porque
el tapón interno roscado axialmente al tapón externo fijo
al fondo del carter ó depósito que contiene el lubricante,
dispone en el extremo de su espiga saliente por debajo del
depósito y por tanto accesible desde el exterior, una ranu
10 ra diametral por medio de la cual y a través de la corres-
pondiente llave, permite obtenerse el desroscado que comu-
nica el interior del depósito con el exterior, a través
de un orificio central comunicado con uno ó varios orifi-
cios radiales practicados junto a la cabeza del tapón inter
15 no para el vaciado del depósito, y del mismo modo invirtién-
dose el giro de la llave, el cierre hermético del depósito
al apoyar la cabeza del tapón interno provisto de una junta
tórica de cierre, sobre el extremo de la espiga del tapón
externo, solidario del fondo del depósito.

20 20.- Tapón perfeccionado para el vaciado de depósi-
tos lubricantes, esencialmente caracterizado porque la llave
de accionamiento está constituida por un cuerpo cilindrico alo-
jable en el orificio central del tapón interno según la pre-
cedente reivindicación, comprendiendo en un extremo de

5 éste cuerpo cilíndrico, una pieza laminar solidariamente
fijada, dispuesta diametralmente en el citado cuerpo cilíndrico y saliente por ambos lados, por los que presenta un
escalonamiento inicial de anchura apropiada para permitirse su alojamiento en la ranura diametral existente en el extremo de la espiga del citado tapón interno, por la que es
10 accionado en los movimientos de ser aflojado ó apretado con cierre hermético, finalizando la pieza laminar diametral de la llave después del escalonamiento que actúa de destornillador, en un ensanchamiento para facilitar su función al ser asida, actuando el canto superior de dicho ensanchamiento, de tope en el accionamiento de desroscado, al apoyar en un saliente de la cabeza del tapón externo, cuyo saliente se obtiene por un hendido y levantamiento del material
15 por golpe.

3º.-"TAPON PERFECCIONADO PARA EL VACIADO DE DEPOSITOS LUBRIFICANTES".

De conformidad en un todo en lo esencial y fines industriales a lo descrito en la precedente memoria descriptiva y gráficamente representado en los adjuntos planos para su mejor comprensión.
20

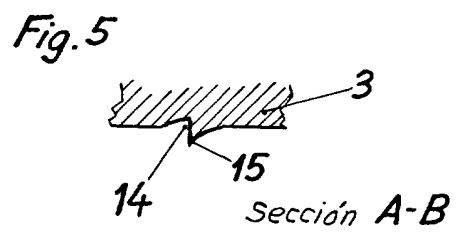
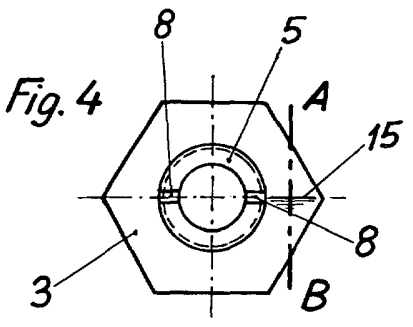
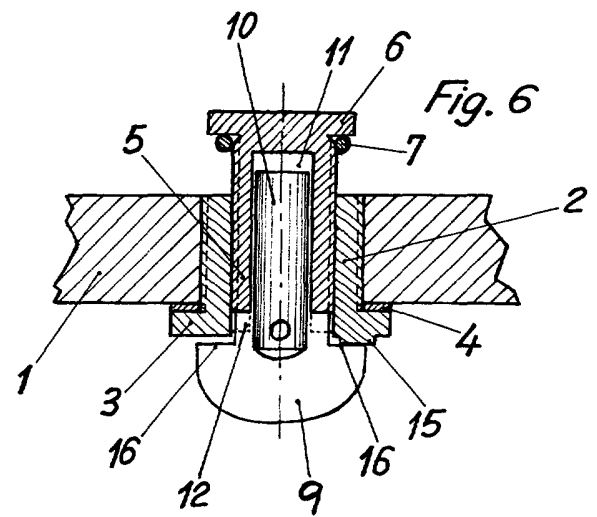
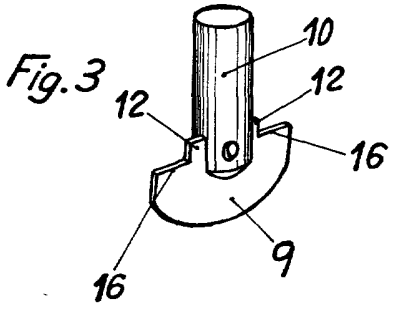
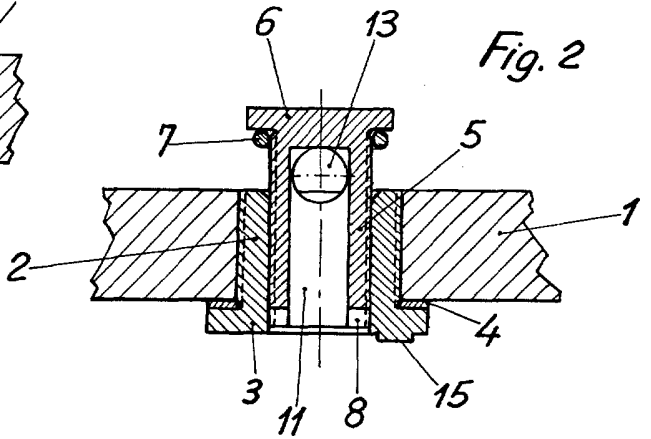
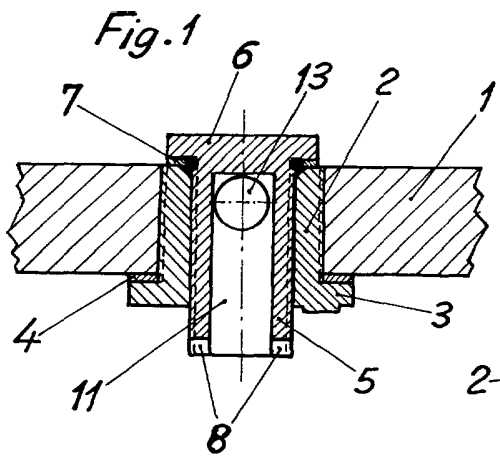
Esta memoria consta de OCHO hojas escritas o mecanografiadas por una sola cara a doble espacio.

Madrid.

7 FEB. 1978

Por autorización del interesado





Escala variable
MADRID 7 FEB. 1979

